

Durante la manifestación de agricultores de ayer en Toledo

LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERIODISTAS DE TALAVERA CONDENA EL ACOSO E INTIMIDACIÓN A PERIODISTAS

La APTA exige una condena por parte de los organizadores de la manifestación para que el acoso e intimidación a los periodistas no quede impune, y recuerda que los profesionales de los medios de comunicación deben desarrollar con plena libertad su tarea de informar a la ciudadanía

La Asociación Provincial de Periodistas de Talavera de la Reina (APTA) condena el acoso sufrido ayer por los profesionales de varios medios de comunicación por parte de los participantes en la manifestación de agricultores convocada por Unión de Uniones en Toledo, por lo que expresa su solidaridad con los compañeros afectados y reclama que se respete el trabajo de los periodistas y de los reporteros.

La APTA se suma así a la denuncia del Comité de Empresa de TVE Castilla-La Mancha lamentando los graves insultos a una redactora y el acoso sufrido también por parte de todo el equipo durante la conexión en directo para el Informativo de TVE de las 14 horas, al igual que para los profesionales que tuvieron que resguardarse y protegerse del lanzamiento de botellas de cristal en la Consejería de Agricultura.

Esta asociación recuerda que, en una sociedad democrática, la labor que realizan los profesionales de los medios de comunicación es un derecho constitucional, por lo que es esencial que puedan desarrollar con plena libertad su tarea de informar a la ciudadanía. La participación en una manifestación no da derecho a nadie a obstaculizar el libre ejercicio de la profesión periodística y, mucho menos, a insultarlos o poner en riesgo su integridad física.

Por ello, desde esta asociación se exige que el acoso e intimidación a los periodistas no quede impune. Pide a las autoridades que tomen las medidas necesarias para dar mayor protección a los profesionales de la información, y que se investigue como un delito de odio por los insultos machistas a la redactora de TVE C-LM. Reclama igualmente que la Unión de Uniones condene los hechos y colabore.

También hace un llamamiento a los responsables de los partidos políticos a que se sumen a esta condena y que, lejos de alentar los señalamientos a periodistas y a medios de comunicación, se esfuercen por inculcar el respeto a la libertad de información, protegida por la Constitución Española.